APOYO FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DECOBERTURAS PARA LA VIGENCIA 2026, BAJO EL MARCO DE LA SENTENCIA T-302 DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO.

SECRETARIA DE SALUD

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01/10/2026

MAICAO – GUAJIRA

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

PROPONENTE: Rita Paola Fuentes Parody
RESPONSABLE: secretaria De Salud Municipal
CARGO: secretaria De Salud
CORREO: secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co

II. SÍNTESIS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	APOYO FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DE COBERTURAS PARA LA VIGENCIA 2026, BAJO EL MARCO DE LA SENTENCIA T-302 DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	01/10/2026
VALOR DEL PROYECTO:	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($131.900.000,00)
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Fuente 1: SGP – Salud Publica ($131.900.000,00)
OBJETIVO:	Verificar el estado vacunal de la población infantil del municipio de Maicao.
FASE DEL PROYECTO:	Fase en la que se presenta este proyecto: Fase III: Perfil
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 mes
Número de beneficiarios:	100
SENTENCIA T-302:	SI
OBJETIVO T-302 ATENDIDO:	SI

III. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

- **Plan de desarrollo municipal**: "Maicao es tiempo de avanzar"
- **Línea estratégica**: "es tiempo de avanzar con orden social"
- **Programa presupuestal**: salud publica
- **Meta de resultado:** mantener el porcentaje de cobertura optimas de vacunación en el biológico trazador de la población de los niños de 1 año
- **Producto:** servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles
- **Código de Producto:** 1905027-01

IV. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia "*Por el cual reconoce el derecho a la salud como un derecho fundamental*"
- Ley 100 de 1993 "*Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones*".
- Ley 1438 de 2011 "*Por medio de la cual se reforma el sistema de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones*"
- Resolución 1035 de 2022 "*Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 con sus capítulos diferenciales: indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima del conflicto armado, el Pueblo Rom y la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera*"
- Ley Estatutaria de Salud "*Consagra la salud como un derecho fundamental autónomo, garantiza su prestación, lo regula y establece mecanismos de protección*"
- Ley 715 de 2001 "*Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.*"
- Decreto 4107 de 2011 "*Por el cual se determinan los objetivos y la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social*"
- Ley 1098 de 2006, Art 29. "*Establece que, La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas*"
- Ley 1098 de 2006, Art 41. #14 "*Establece que, Reducir la morbilidad y la mortalidad infantil, prevenir y erradicar la desnutrición, especialmente en los menores de cinco años, y adelantar los programas de vacunación y prevención de las enfermedades que afectan a la infancia y a la adolescencia y de los factores de riesgo de la discapacidad.*"
- Ley 1122 de 2007, Art 33 "*Establece que, El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el respectivo Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales para actuar*"

- Resolución 3990 de 2009, Modificada parcialmente por la Resolución 2823 del 13 de julio de 2011, *"se crea el CNPI con el objeto de asesorar el Plan Nacional de Inmunizaciones en el área de inmunización y vigilancia en salud pública de las enfermedades inmunoprevenibles"*
- Ley 1751 de 2015 *"Por medio del cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones"*.
- Lineamiento de PAI y MRV. 2026

V. ANTECEDENTES

Como marco de referencia para este proyecto, se toma como foco la propuesta de proyecto presentada en el año 2018 en el municipio de Maicao, la Guajira, proyecto denominado "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE DOS MONITOREOS, RAPIDOS DE COBERTURA EN VACUNACION EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNCIPIO DE MAICAO", este como requisito para darle cumplimiento a los lineamientos del Plan Ampliado de Inmunizaciones, así como también como marco de referencia la propuesta de proyecto implementada en el municipio de Fonseca, La Guajira, denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS POR CONGLOMERADO EN EL MUNCIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA".

Para referencia, estos proyectos se realizaron como estudios y metodología general ajustada, presentando un análisis de la situación de la problemática que se presenta en los municipios mencionados y de tal manera implementar estrategias para dar con un impacto positivo en las coberturas de vacunación.

VI. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

El municipio de Maicao enfrenta una problemática sanitaria compleja y particular debido a múltiples factores, incluyendo la gran dispersión de comunidades indígenas, dificultades logísticas y operativas, además de barreras socioculturales que dificultan la aceptación y adherencia a los esquemas de inmunización establecidos.

Las coberturas del biológico BCG muestran cifras preocupantemente bajas en todo el departamento, con un promedio general de apenas 14,39%. Maicao presenta una cobertura del 15,35%, superior al promedio departamental, pero insuficiente, evidenciando una vulnerabilidad considerable en recién nacidos ante enfermedades graves como la tuberculosis.

COBERTURAS ACUMULADAS BCG				
NOMBRE DE MUNICIPIO	META	VACUNADO	SUSCEPTIBLES	COBERTURA
RIOHACHA	5329	829	59	15.56
ALBANIA	680	23	90	
BARRANCAS	719	62	58	8.62
DIBULLA	829	138	0	16.65
DISTRACCION	214	25	11	11.68
EL MOLINO	117	13	7	11.11
FONSECA	819	84	53	10.26
HATONUEVO	417	47	23	11.27
LA JAGUA DEL PILAR	40	0	7	
MAICAO	4502	691	59	15.35
MANAURE	1749	130	162	
SAN JUAN DEL CESAR	848	108	33	12.74
URIBIA	4248	823	-115	19.37
URUMITA	136	9	14	
VILLANUEVA	408	48	20	11.76
DEPARTAMENTO	**21055**	**3030**	**479**	14.39

Fuente: Gobernación de La Guajira

En relación con la vacuna PENTA3, La Guajira registra una cobertura general del 11,74%, muy por debajo de los objetivos establecidos. En Maicao, la situación refleja una cobertura del 12,46%, ligeramente superior al promedio departamental, aunque sigue dejando a la mayoría de la población menor de un año desprotegida contra enfermedades como difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B y Haemophilus influenza tipo b. Este contexto crítico en Maicao puede relacionarse con limitaciones logísticas, dispersión geográfica y dificultades en el acceso oportuno a los servicios de salud.

COBERTURAS ACUMULADAS PENTA 3				
NOMBRE DE MUNICIPIO	META	VACUNADO	SUSCEPTIBLES	COBERTURA
RIOHACHA	5329	544	344	10.21
ALBANIA	680	76	37	11.18
BARRANCAS	719	69	51	9.60
DIBULLA	829	134	4	16.16
DISTRACCION	214	34	2	15.89
EL MOLINO	117	15	5	12.82
FONSECA	819	114	23	13.92
HATONUEVO	417	57	13	13.67
LA JAGUA DEL PILAR	40	0	7	
MAICAO	4502	561	189	12.46
MANAURE	1749	183	109	10.46
SAN JUAN DEL CESAR	848	119	22	14.03
URIBIA	4248	500	208	11.77
URUMITA	136	21	2	15.44
VILLANUEVA	408	44	24	10.78
DEPARTAMENTO	**21055**	**2471**	**1038**	11.74

Fuente: Gobernación de La Guajira

En cuanto al biológico Triple Viral para la población de un año, el promedio departamental es del 15,04%, siendo la cobertura en Maicao del 15,95%, superior al promedio departamental pero aún baja para prevenir adecuadamente brotes

de sarampión, rubéola y paperas. Esta vulnerabilidad implica un riesgo continuo de epidemias, especialmente en contextos de alta movilidad migratoria como el de Maicao.

COBERTURAS ACUMULADAS TV 1				
NOMBRE DE MUNICIPIO	META	VACUNADO	SUSCEPTIBLES	COBERTURA
RIOHACHA	5817	810	160	13.92
ALBANIA	700	99	18	14.14
BARRANCAS	750	104	21	13.87
DIBULLA	912	156	-4	17.11
DISTRACCION	222	37	0	16.67
EL MOLINO	121	22	-2	18.18
FONSECA	828	125	13	15.10
HATONUEVO	425	50	21	11.76
LA JAGUA DEL PILAR	40	5	2	12.50
MAICAO	4759	759	34	15.95
MANAURE	1788	241	57	13.48
SAN JUAN DEL CESAR	860	117	26	13.60
URIBIA	4726	781	7	16.53
URUMITA	142	18	6	12.68
VILLANUEVA	408	59	9	14.46
DEPARTAMENTO	**22498**	**3383**	**367**	15.04

Fuente: Gobernación de La Guajira

Para la segunda dosis de la Triple Viral aplicada a los 18 meses, la cobertura departamental es muy baja (10,52%). En este trazador, Maicao muestra una cobertura del 11,79%, alineada con el promedio departamental.

COBERTURAS ACUMULADAS TV 18 Meses				
NOMBRE DE MUNICIPIO	META	VACUNADO	SUSCEPTIBLES	COBERTURA
RIOHACHA	5817	525	445	9.03
ALBANIA	700	47	70	
BARRANCAS	750	108	17	14.40
DIBULLA	912	78	74	8.55
DISTRACCION	222	24	13	10.81
EL MOLINO	121	15	5	12.40
FONSECA	828	109	29	13.16
HATONUEVO	425	46	25	10.82
LA JAGUA DEL PILAR	40	11	-4	27.50
MAICAO	4759	561	232	11.79
MANAURE	1788	151	147	8.45
SAN JUAN DEL CESAR	860	117	26	13.60
URIBIA	4726	495	293	10.47
URUMITA	142	13	11	9.15
VILLANUEVA	408	67	1	16.42
DEPARTAMENTO	**22498**	**2367**	**1383**	10.52

Fuente: Gobernación de La Guajira

Respecto a la vacuna DPT (segundo refuerzo) aplicada a los cinco años, la cobertura promedio departamental es del 13,22%. En Maicao, esta cifra es del 15,36%, lo que indica que aproximadamente el 84% de los niños en esta franja etaria permanecen susceptibles a enfermedades como la difteria, tos ferina y tétanos. Este nivel de desprotección se suma a los problemas generales del

municipio relacionados con la dispersión poblacional y las dificultades logísticas y culturales propias de la región.

COBERTURAS ACUMULADAS DPT 2do. Ref. 5 AÑOS				
NOMBRE DE MUNICIPIO	META	VACUNADO	SUSCEPTIBLES	COBERTURA
RIOHACHA	6000	748	252	12.47
ALBANIA	719	120	0	16.69
BARRANCAS	760	110	17	14.47
DIBULLA	931	105	50	11.28
DISTRACCION	239	29	11	12.13
EL MOLINO	134	24	-2	17.91
FONSECA	926	145	9	15.66
HATONUEVO	482	68	12	14.11
LA JAGUA DEL PILAR	48	8	0	16.67
MAICAO	5110	785	67	15.36
MANAURE	1963	178	149	9.07
SAN JUAN DEL CESAR	945	147	11	15.56
URIBIA	4771	569	226	11.93
URUMITA	164	28	-1	17.07
VILLANUEVA	517	70	16	13.54
DEPARTAMENTO	**23709**	**3134**	**818**	**13.22**

Fuente: Gobernación de La Guajira

Finalmente, el biológico VPH para niñas de 9 años presenta una de las coberturas más críticas del departamento con un promedio general del 6,81%. Maicao registra un preocupante 8,21%, dejando cerca del 91,79% de niñas susceptibles al virus del papiloma humano, aumentando así el riesgo futuro de cáncer de cuello uterino. Esta baja cobertura puede atribuirse a factores culturales, falta de sensibilización comunitaria sobre la importancia de esta vacuna, y limitaciones en la accesibilidad de los servicios.

COBERTURAS ACUMULADAS VPH 9 Años Unica				
NOMBRE DE MUNICIPIO	META	VACUNADO	SUSCEPTIBLES	COBERTURA
RIOHACHA	4832	341	464	
ALBANIA	788	42	89	
BARRANCAS	893	39	110	
DIBULLA	1081	67	113	
DISTRACCION	302	24	26	
EL MOLINO	146	21	3	14.38
FONSECA	1051	132	43	12.56
HATONUEVO	524	23	64	
LA JAGUA DEL PILAR	86	12	2	13.95
MAICAO	4504	370	381	
MANAURE	2582	78	352	
SAN JUAN DEL CESAR	1007	114	54	11.32
URIBIA	4335	219	504	
URUMITA	235	14	25	
VILLANUEVA	659	73	37	11.08
DEPARTAMENTO	**23025**	**1569**	**2269**	

Fuente: Gobernación de La Guajira

El municipio de Maicao enfrenta una situación crítica en materia de salud pública debido a las alarmantes coberturas de vacunación que actualmente presenta su población. Según los datos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para el primer trimestre de 2025, la cobertura global de vacunación en Maicao es de apenas 13,18% al incluir todos los biológicos trazadores.

Los indicadores individuales también reflejan esta situación de vulnerabilidad. Ninguno de los biológicos trazadores supera el 20% de cobertura.

Esta realidad es aún más preocupante si se consideran las condiciones territoriales y sociales del municipio: dispersión geográfica, predominio de población indígena Wayuu, dificultades de acceso a los servicios de salud, baja escolaridad, desnutrición infantil y presencia de flujos migratorios. Estas características configuran un entorno propicio para la rápida propagación de enfermedades, especialmente en el contexto del brote nacional de fiebre amarilla declarado en 2025.

Adicionalmente, la falta de esquemas completos de vacunación en la infancia –reflejada en biológicos como BCG (15,35%), PENTA3 (12,46%), Triple Viral (15,95% en TV1 y 11,79% en TV18), DPT 5 años (15,36%) y VPH 9 años (8,21%)– compromete gravemente la inmunidad comunitaria y expone a la población a brotes que pueden resultar en eventos de morbilidad y mortalidad evitables.

El municipio de Maicao no cuenta actualmente con la capacidad operativa suficiente para revertir por sí solo este rezago acumulado.

Problema central:
Desconocimiento del estado vacunal de la población infantil del Municipio de Maicao
Causas directas:

- Baja capacidad operativa para verificar en territorio el estado vacunal de la población infantil susceptible en zonas priorizadas del municipio de Maicao

Causas indirectas

- Debilidad logística institucional para llevar a cabo Búsquedas Activas y vistas domiciliarias en zonas de mayor riesgo.
- Deficiencia en logística e insumos para garantizar el desarrollo de las acciones verificación del estado vacunal de los niños susceptibles.

Efectos directos

- Persistencia de población infantil susceptible no identificada oportunamente.
- Limitada capacidad para reorientar tácticas de vacunación focalizadas.

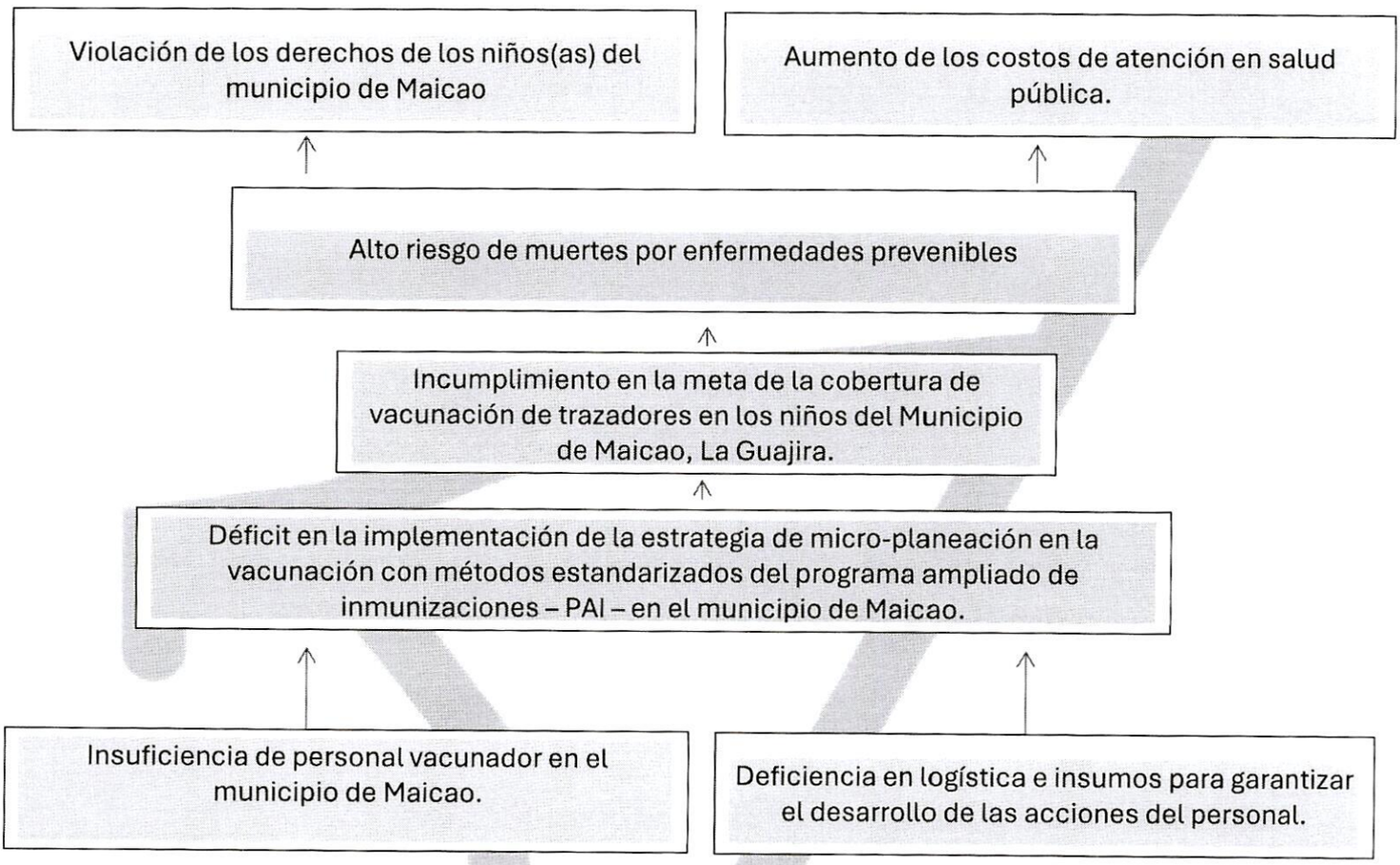
Efectos indirectos

- Mayor riesgo de brotes de enfermedades inmunoprevenibles.
- Afectación del derecho fundamental a la salud de niños y niñas de zona vulnerables.

Magnitud actual del problema

Tasa de avance en la verificación del estado vacunal de la población infantil del municipio de Maicao: 0%
Muestre en la siguiente gráfica, el árbol de problemas de su proyecto:

Imagen No. 2. Representación gráfica de la problemática (Árbol de problemas)



VII. OBJETIVOS

Objetivo General

Verificar el estado vacunal de la población infantil del municipio de Maicao.

Indicador de resultado del objetivo general

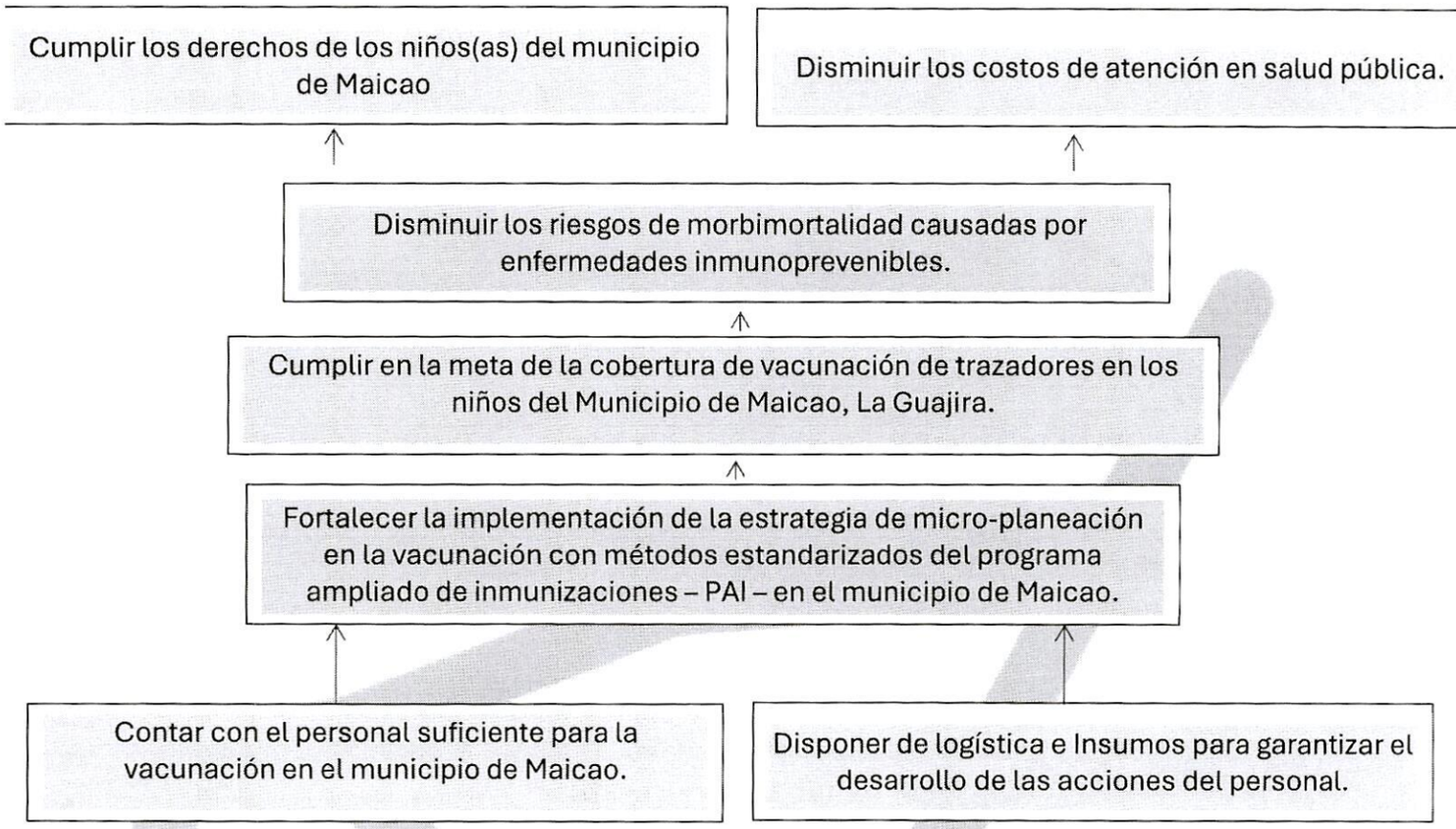
- *Nombre del Indicador: Cobertura de Vacunación Ampliada*
- *Medido A Través de: Porcentaje*
- *Meta: 95%*

Objetivos específicos

1. Fortalecer la implementación de la estrategia de micro planeación en la vacunación con métodos estandarizados del programa ampliado de inmunizaciones – PAI – en el municipio de Maicao.

Ver en la imagen No. 3 el árbol de objetivos del proyecto

Imagen No. 3. Representación gráfica de los objetivos (Árbol de objetivos)



VIII. JUSTIFICACIÓN

Todo Programa Ampliado de Inmunizaciones debe realizar un monitoreo detallado de la cobertura alcanzada en cada municipio; esto incluye el análisis de los datos administrativos de los niños vacunados y la información recopilada mediante la realización de monitoreo rápido de vacunación (MRV) casa por casa. Ese análisis es realizado por el equipo municipal, con el acompañamiento del nivel departamental/distrital y nacional, con la finalidad de verificar si alcanzó la meta de ≥95% de cobertura en los biológicos trazadores en cada uno de los municipios del país. Los MRV darán evidencia de la ausencia de niños no vacunados en un ámbito determinado monitoreadas con énfasis en las localidades, comunas, barrios, sectores, zonas, entre otros, de alto riesgo para la importación de virus eliminados ejemplo: como del virus del sarampión y la rubéola.

De acuerdo con lo anterior mencionado, la propuesta de proyecto denominada ***"APOYO FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DECOBERTURAS PARA LA VIGENCIA 2026, BAJO EL MARCO DE LA SENTENCIA T-302 DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO. MAICAO",*** Promueve la correcta ejecución de las estrategias bajo los lineamientos de monitoreo rápido de vacunación trazadores, la cual permite como herramienta gestionar y supervisar el estado vacunal de una población y zona determinada, identificando la población vacunada y la no vacunada, priorizando las áreas de riesgo por acumulo de población susceptible para su intervención a fin de vacunarlas.

IX. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

a. Identificación

En el siguiente cuadro de análisis de involucrados se identifica el tipo de participación y reacciones que pueden provocar los actores en el desarrollo del proyecto y la intervención de los diferentes niveles del gobierno:

ACTOR	EXPECTATIVA	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
Alcaldía de Maicao	Identificar y conocer las necesidades de salud, en coordinación de la secretaria de salud municipal y desarrollar las acciones relacionadas con la gestión de salud pública para la atención y vacunación.	Cooperante	Total, financiación del proyecto y supervisión de la ejecución de este.
Población General de Maicao.	Ver solucionadas las deficiencias del programa de vacunación, y gozar de una salud de calidad.	Beneficiario	Veeduría Ciudadana

b. Análisis de participantes

Se realiza una mesa de trabajo con la población en la que se define como estrategia primordial la participación de las comunidades, en donde se identifican las alternativas de solución y las actividades a desarrollar y ejecutar en el proyecto en mención.

X. DATOS DE LA POBLACIÓN

Tabla no. 1: Identificación de la población objetivo

2026

Población Maicao urbana			
RANGOS DE EDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**POBLACION TOTAL**
0 a 14 años	20.933	19.765	40.698
15 a 19 años	6.247	6.025	12.272
20 a 59 años	33.711	37.329	71.040
Mayor de 60 años	4.928	6.057	10985
Total, población por genero Zona Urbana	**65.819**	**69.176**	**134.995**

Población Maicao rural			
RANGOS DE EDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**POBLACION TOTAL**
0 a 14 años	13.150	12.124	25.274
15 a 19 años	3.792	3.770	7.562
20 a 59 años	16.162	17.927	34.089
Mayor de 60 años	2.149	2.894	5.043
Total, población rural por genero	**35.253**	**36.715**	**71.968**

Población Maicao total			
RANGOS DE EDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**POBLACION TOTAL**
0 a 14 años	34.083	31.889	65.972
15 a 19 años	10.039	9.795	19.834
20 a 59 años	49.873	55.256	105.129
Mayor de 60 años	7.077	8.951	16.028

total, población por genero	**101.072**	**105.891**	**206.963**
Total, Zona Urbana	65.819	69.176	**134.995**
Total, Zona Rural	35.253	36.715	**71.968**

población indígena	80.853
población afro	9.275
población raizal	10
población rom	11
población palenquera	13
POBLACION ETNICA TOTAL	**90.162**

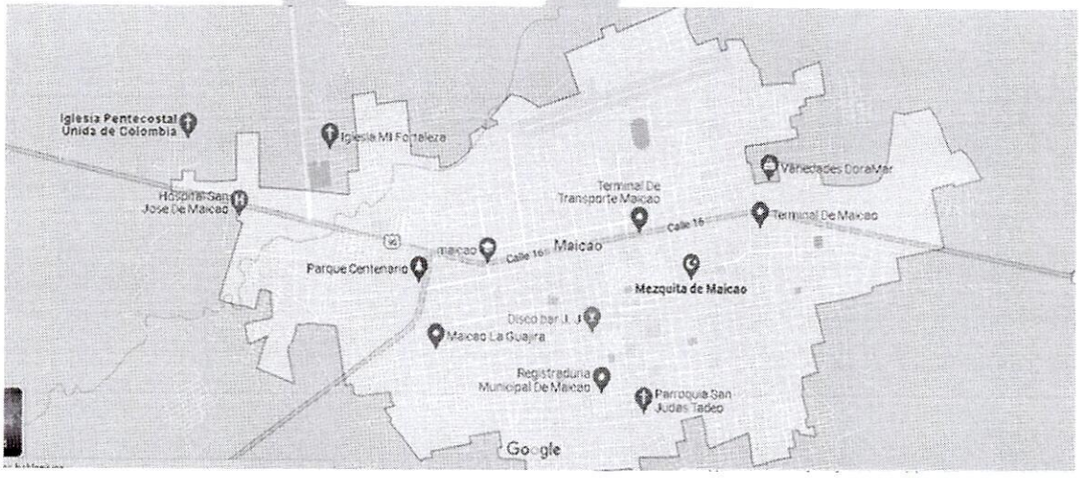
Fuente: Proyecciones y estadísticas del DANE para el año 2025, según el censo 2018

XI. LOCALIZACIÓN

Departamento de La Guajira – Municipio de Maicao

Maicao está ubicado en el extremo septentrional de Suramérica, exactamente en el centro-este del Departamento y a 76km de distancia de Riohacha y 103km de Maracaibo; limita al norte con Uribía y Manaure, el este y al sur con Venezuela, al suroeste con Albania y Riohacha. Por la facilidad del terreno donde se asienta, fue declarada «Puerto Libre Terrestre» en 1936.

El municipio de Maicao tiene una extensión territorial de 1.825 Km y se encuentra conformado por cinco (5) comunas, (86) barrios (3) corregimientos y seis (6) inspecciones de policía. Maicao es la segunda zona más poblada del Departamento de La Guajira después de Riohacha, concentrando la mayoría de su población en los barrios aledaños al centro de la ciudad. Algunos de estos Barrios no se encuentran legalmente constituidos, pero cuentan con una gran cantidad de habitantes y son representativos en el municipio; se encuentran agrupados en 5 comunas, el occidente de la ciudad, junto con el sur concentra la mayoría de los barrios y la población de Maicao.



XII. ALTENATIVA DE SOLUCIÓN PROPUESTA

Nombre de la alternativa: Aumentar la capacidad operativa para verificar en territorio el estado vacunal de la población infantil susceptible en barrios y comunidades priorizadas, del Municipio de Maicao

Descripción de necesidades

Bien o servicio: Monitoreo rápido de cobertura de vacunación.

Medido a través de: Numero

Descripción: Implementación de un monitoreo rápido de coberturas de vacunación mediante la aplicación de metodologías estandarizadas por el Ministerio de Salud y protección social para la operatividad y evaluación del programa PAI, que permita evaluar, identificar brechas y orientar acciones para mejorar las coberturas en el municipio de Maicao.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2022	0	2	-2
2023	0	2	-2
2024	0	2	-2
2025	0	1	-1
2026	0	1	-1

XIII. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Esta alternativa de solución se contempla el desarrollo y ejecución de un monitoreo rápido de cobertura en vacunación en las zonas rurales y urbanas del municipio de Maicao, teniendo en cuenta el Lineamiento de Monitoreo Rápido de Vacunación Trazadores, el cual contempla las siguientes actividades:

Las actividades del PAI, que se realizaran en el Municipio, se harán través de un Proyecto, donde los profesionales se desplazaran a las áreas rurales dispersas de difícil acceso por las deficiencias en la infraestructura vial, donde se encuentra la mayoría de la población objeto, los cuales viven en condiciones de vulnerabilidad. Estos equipos realizaran salida extramural donde realizaran estrategias como son:

- Visitas casa a casa, rancho a rancho en especial en las zonas Urbanas dispersas y Rurales marginales, poco accesibles al programa permanente.

- Se realizará MRC de Vacunación que corresponde a la valoración de los resultados obtenidos por una actividad, intervención o programa; requiere ser planeada, desarrollada y analizada por un equipo externo.
- Se utilizará una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

De acuerdo con el objetivo general, la población a intervenir directamente, la población objeto, con base al Lineamiento de Monitoreo Rápido de Vacunación Trazadores 2025:

- Cuatro niños por edad simple (0,1) y de 3 niños por las siguientes edades: 2,3,4 y 5 años, se entrevistarán 20 niños de 0 a 5 años, 11 meses y 29 días años.

  NOTA: En cada Monitoreo Rápido de Cobertura MRC se debe obtener la información del estado vacunal de 20 niños.

XIV. ANÁLISIS DE RIESGOS

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD E IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Objetivo general	Retraso en el inicio de la ejecución del proyecto.	**Probabilidad:** Moderado **Impacto:** Mayor	Se reduce el tiempo disponible para realizar el monitoreo, analizar resultados y formular acciones correctivas dentro de la vigencia requerida.	Adelantar con prioridad los trámites precontractuales, definir cronograma operativo realista y establecer seguimiento semanal al cumplimiento de hitos
Objetivos específicos	Identificación tardía de niños y niñas con esquemas incompletos o sin soporte de vacunación.	**Probabilidad:** Moderado **Impacto:** Mayor	Persistencia de población infantil susceptible sin canalización oportuna hacia vacunación, aumentando el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles.	Garantizar que el monitoreo incluya verificación de carné, revisión de registros nominales y canalización inmediata de casos identificados hacia IPS vacunadoras
Actividades	Baja cobertura efectiva del monitoreo en las zonas	**Probabilidad:** Moderado **Impacto:** Mayor	No se logra verificar suficientemente el estado vacunal de la población infantil prevista, limitando	Definir previamente las zonas priorizadas, rutas de trabajo, número de equipos, metas

	priorizadas del municipio.		la utilidad de la información para la toma de decisiones del PAI municipal	diarias de verificación y mecanismos de supervisión en campo.

XV. RESUMEN DEL PROYECTO

RESÚMEN NARRATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	PLAZO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Objetivo General	Verificar el estado vacunal de la población infantil del municipio de Maicao.	Cobertura de Vacunación Ampliada	1 mes	Secretaria de Salud	Realizar monitoreos de los programas de vacunación y seguimientos para conocer el estado, desempeño e impacto de estos.
Productos					
1.Fortalecer la implementación de la estrategia de micro planeación en la vacunación con métodos estandarizados del programa ampliado de inmunizaciones – PAI – en el municipio de Maicao.	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	1 mes	Informe de ejecución e informes de supervisión con evidencias y anexos	Desarrollar acciones y/o estrategias que impacten positivamente los programas de vacunación.
Actividades					
Del objetivo específico No. 1					
1. Planificación 2. Ejecución 3. Análisis de información 4. Divulgación de resultados 5. Toma de decisiones	Informe de ejecución	Nombre del indicador: Vigilancia y control Unidad de medida: Porcentaje Meta: 95%	1 mes	Informes de supervisión con anexos y evidencias	Contar con el personal apto e idóneo para el desarrollo positivo de las actividades del programa de vacunación.

XVI. ANALISIS DE IMPACTO

Explique los impactos positivos que el proyecto surtirá de acuerdo con las siguientes categorías:

1- *Impacto económico: creación de empleos, aumento de ingresos, estímulo a la economía local, diversificación de la economía, aumento de la inversión.*
2- *Impacto social: mejora en la calidad de vida, mayor atención médica, inclusión social.*
3- *Institucional: fortalecimiento de las capacidades institucionales, mejora de la gobernanza local.*
4- *Impacto ambiental: conservación de hábitats naturales.*

XVII. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

- *Estableciendo alianzas estratégicas con organizaciones afines.*
- *Promover la capacitación y empoderamiento de las comunidades locales para que puedan continuar el proyecto de manera autónoma.*

XVIII. CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD	MES 1			
	S1	S2	S3	S4
Planificar técnica y operativamente el monitoreo rápido de vacunación de trazadores en el municipio de Maicao.				
Ejecutar el trabajo de campo del monitoreo rápido de vacunación en las zonas priorizadas.				
Consolidar, validar y analizar la información recolectada durante el MRV.				
Socializar los resultados del MRVY formular el plan de mejora o contingencia del PAI municipal.				

RITA PAOLA FUENTES PARODY
Secretaria de Salud

XIX. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

MONITOREO RAPIDO DE COBERTURA DE VACUNACIÒN DE TRAZADORES PARA EL AÑO 2026, BAJO EL MARCO DE LA SENTENCIA (T302) EN EL MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	(MESES o SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO
1	**Talento Humano**					
1.1	PROFESIONAL DE LA SALUD (ENFERMERO (A)/ COORDINADOR TRABAJO DE CAMPO.	1	Pers	1 Mes	$4.102.800,00	$4.102.800,00
1.2	TÉCNICO(A) O AUXILIAR DE ENFERMERÍA, VACUNADOR(A), PROMOTOR(A) DE SALUD EN GESTIÓN SOCIAL Y/O AGENTES DE SALUD COMUNITARIA	15	Pers	1 Mes	$ 2.737.500,00	$41.062.500,00
1.3	TÉCNICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN / MANEJO DE BASE DE DATOS	1	Pers	1 Mes	$ 2.737.500,00	$2.737.500,00
1.4	ENFERMERA JEFA /PROFESIONAL DE LA SALUD CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMA PAI	1	Pers	1 Mes	$4.102.800,00	$4.102.800,00
1.5	PROFESIONAL DE LA SALUD Y/0 HUMANIDADES CON EXPERIENCIA EN TRABAJO COMUNITARIO	1	Pers	1 Mes	$4.102.800,00	$4.102.800,00
1.6	PROFESIONAL DE LA SALUD CON EXPERIENCIA EN EPIDEMIOLOGIA	1	Pers	1 Mes	$4.102.800,00	$4.102.800,00
TOTAL, COMPONENTE 1. TALENTO HUMANO.						**$ 60.211.200,00**

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	(MESES o SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO
2	**Servicio de Transporte Para Traslado del Talento Humano**					
2.1	Transporte para el servicio del traslado del equipo del MRV de salud (incluye conductor, combustible, peajes). Monitoreo Rápido de Cobertura de Vacunación de Trazadores para el año 2026. (Vr. Mensual servicio de Transporte $13,075.000,00	3	Veh	1 Mes	$13.075.000,00	$39.225.000,00
TOTAL, COMPONENTE 2. SERVICIO DE TRANSPORTE						**$ 39.225.000,00**

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	(MESES o SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO
3	**CAPACITACION AL EQUIPO DE PERSONAL DE CAMPO FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE MRV PARA EL AÑO 2026**					
3.1	Manual impreso del lineamiento de MVR a color por 50 pag en material propalcote de 180 gr.	17	Unid.	N/A	33.000,00	$ 561.000,00
3.2	Libretas de apuntes para los participantes por 50 pag.	17	Unid.	N/A	15.394,89	$ 261.713,00

3.3	Memorias USB con toda la informacion del MVR.	17	Unid.	N/A	20.000,00	$ 340.000,00
3.4	SANDWICH (Elaborado con pan tajado, jamón, queso, verduras y salsas debidamente empacado) y BEBIDA (Gaseosa personal de 300ML)	20	Unid.	N/A	14.000,00	$ 280.000,00
3.5	TINTO (Termos de 700ML)	3 termos	Unid.	N/A	5.462,33	$ 16.387,00
3.6	Certificados (Diseño e Impresión en papel opalina de 1/8 por 180gr para los asistentes a la jornada de capacitación).	17	Unid.	N/A	5.000,00	$ 85.000,00
3.7	Escarapelas de 10 x 15 cms en propalcote de 240gr a full color, para identificacion de los asistentes.	17	Unid.	N/A	5.000,00	$ 85.000,00
TOTAL, COMPONENTE 3. DESARROLLO DE CAPACIDADES AL EQUIPO MRV						**$ 1.629.100,00**

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	(MESES o SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO
4	**IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION EN SALUD – MRV PARA EL AÑO 2026**					
4.1	Cuñas radiales en emisora local de alta difusión de 30 seg. Cuatro (4) cuñas diarias por veinte (20) días.	80	Unid.	1	$ 66.150,00	$ 5.292.000,00
4.2	Perifoneas - por dos (2) horas en cada barrio o comuna donde se realizará la actividad.	5 Barrios	Unid.	1	$ 350.000,00	$ 1.750.000,00
TOTAL, COMPONENTE 4. IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION EN SALUD – MRV PARA EL AÑO 2026						**$ 7.042.000,00**

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	(MESES o SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO
5	**MATERIALES E INSUMOS DE OOFICINA PARALA RECOLECCION DE LOS DATOS - MRV PARA EL AÑO 2026**					
5.1	Caja de lápiz Negro HB2. Caja por 12 Lápiz	5	Unid.	N/A	$ 17.500,00	$ 87.500,00
5.2	Caja de borrador grande de nata. Caja 20 Unidades	2	Unid.	N/A	$ 16.000,00	$ 32.000,00
5.3	Sacapuntas metálico.	20	Unid.	N/A	$ 3.900,00	$ 78.000,00
5.4	Caja de Lapicero (Negro, Azul, Rojo). Caja Por 12 Unidades	10	Unid.	N/A	$ 18.000,00	$ 180.000,00
5.5	Planillero Plástico Tamaño oficio (guarda documentos)	17	Unid.	N/A	$ 20.000,00	$ 340.000,00
5.6	Tabla Planillero grande (40X60) cms.	10	Unid.	N/A	$ 30.000,00	$ 300.000,00
5.7	Corrector Liquido.	20	Unid.	N/A	$ 10.000,00	$ 200.000,00
5.8	Marcadores permanentes. Caja por 12 Unidades	2	Unid.	N/A	$ 48.000,00	$ 96.000,00
5.9	Resaltadores colores surtidos.	20	Unid.	N/A	$ 3.500,00	$ 70.000,00
5.10	Grapas para Cosedora - Caja por 1000 unidades	5	Unid.	N/A	$ 5.000,00	$ 25.000,00
5.11	Clip mariposa. Caja por 50 Unidades.	5	Unid.	N/A	$ 7.000,00	$ 35.000,00
5.12	Clip estándar. Caja por 100 Unidades.	10	Unid.	N/A	$ 3.000,00	$ 30.000,00
5.13	Grapadora Mediana para 20 hojas.	5	Unid.	N/A	$ 15.000,00	$ 75.000,00

5.14	Resma tamaño oficio por 500 hojas	20	Unid.	N/A	$ 28.000,00	$ 560.000,00
5.15	Resma tamaño carta por 500 hojas	20	Unid.	N/A	$ 26.000,00	$ 520.000,00
5.16	Carpetas 4 alas. Tamaño oficio	50	Unid.	N/A	$ 7.500,00	$ 375.000,00
5.17	Carpetas de almacenamiento de seguridad	17	Unid.	N/A	$ 25.000,00	$ 425.000,00
5.18	Elementos protección personal de MVR. TAPABOCAS caja por 100 Unidades.	35	Unid.	N/A	$ 16.500,00	$ 577.500,00
5.19	Frascos de jabón anti bacterial por 500 ML	19	Unid.	N/A	$ 15.000,00	$ 285.000,00
5.20	Guantes látex. Caja por 100 unidades	10	Unid.	N/A	$ 36.000,00	$ 360.000,00
5.21	Botellas de Alcohol Antiséptico por 70 ML	10	Unid.	N/A	$ 7.970,00	$ 79.700,00
TOTAL, COMPONENTE 5. MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RECOLECCION DE LOS DATOS - MRV PARA EL AÑO 2026						**$ 4.730.700,00**

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	(MESES o SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO
6	**REGISTROS Y FORMATOS PARA LA EJECUCION MRV 2026.**					
6.1	Mapa del Municipio de Maicao ploteado de 120 cms X 70 cms de información del sector. Cada mapa por Vr. De $200.000,00	5	Unid.	1 mapa	$200.000,00	$ 1.000.000,00
6.2	Formatos y registros para Trazadores Colombia 12032026 ET	200	Hojas	1 formato	$ 1.500,00	$ 300.000,00
6.3	Formatos BAC	200	Hojas	1 formato	$ 1.500,00	$ 300.000,00
6.4	Formato de barrido documental	200	Hojas	1 formato	$ 1.500,00	$ 300.000,00
6.5	Impresión de informes de resultados / informe final del MRV (Impresión a color alta resolución)	1000	Hojas	1 informe	$ 2.000,00	$ 2.000.000,00
6.6	Formulario de vacuna y carnet para entregar a los niños que se vacunen	1000	Carnet	1	$ 1.500,00	$ 1.500.000,00
6.7	Formato registro de asistencia	200	Hojas	1 formato	$ 1.500,00	$ 300.000,00
6.8	Formato para la recolección de datos	200	Hojas	1 formato	$ 1.500,00	$ 300.000,00
6.9	Pendones tipo PVC de 200 cms x 140 cms en banner full color alusivos a las actividades, incluye diseño (uno en cada barrio).	5	Unid.	1 pendón	$ 450.000,00	$ 2.250.000,00
TOTAL, COMPONENTE 6. MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RECOLECCION DE LOS DATOS - MRV PARA EL AÑO 2026						**$ 8.250.000,00**

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	(MESES o SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO
7	**APOYO LOGISTICO E HIDRATACION PARA LA EJECUCION DEL MRV TRAZADORES 2026.**					
7.1	(Suéter tipo polo bordado con distintivos y logos de la administración y la estrategia a ejecutar).	17	Unid	1 Mes	$ 65.000,00	$ 1.105.000,00
7.2	(Carnet de identificación para el personal en PVC).	17	Unid	1 Mes	$ 15.000,00	$ 255.000,00

7.3	(Gorras bordadas en drill liviano de excelente calidad, visceras de 6 costuras, botón forrado y cierre en velcro).	17	Unid	1 Mes	$ 35.000,00	$ 595.000,00
7.4	Hidratación. Cajas de agua por 24 unidades x 300ml (para el personal de campo durante las actividades).	50	Cajas	1 Mes	$ 38.000,00	$ 1.900.000,00
7.5	Carpas (1 carpa por barrio para la socialización de las actividades)	5	Barrios	1 Mes	$ 145.000,00	$ 725.000,00
7.6	Sillas (100 sillas sin brazos, en cada barrio para la socialización de las actividades)	500	Barrios	1 Mes	$ 1.464,00	$ 732.000,00
7.7	Sonido (Equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y dos micrófonos)	5	Barrios	1 Mes	$ 1.100.000,00	$ 5.500.000,00
TOTAL, COMPONENTE 7. APOYO LOGISTICO E HIDRATACION PARA LA EJECUCION DEL MRV TRAZADORES 2026.						**$ 10.812.000,00**
TOTAL, VALOR DEL PROYECTO						**$ 131.900.000,00**

RITA PAOLA FUENTES PARODY
Secretaria de Salud Municipal
Maicao, la Guajira